



Dirección General del Agua

El MITECO elabora una guía para evaluar la seguridad hidrológica en las presas

- El ministerio invita a expertos a realizar sugerencias y comentarios antes de finalizar el documento

21 de diciembre de 2023- Como paso importante para reforzar la seguridad hídrica en España, la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), en colaboración con el Centro de Estudios Hidrográficos (CEH) del CEDEX y el Comité Español de Grandes Presas (SPANCOLD), ha publicado en la web un borrador de la guía metodológica para la elaboración de estudios hidrológicos de avenidas para presas.

El objetivo principal de este documento es proporcionar recomendaciones y metodologías que orienten a la realización de estudios hidrológicos relacionados con las avenidas de manera uniforme en todo el territorio. Este conjunto de directrices es fundamental para evaluar la seguridad hidrológica tanto para el diseño de nuevas presas como para la evaluación obligatoria de la seguridad de las que se encuentran en explotación.

La necesidad de esta guía surge tras la aprobación de las normas técnicas de seguridad de presas y sus embalses mediante el [Real Decreto 264/2021, de 13 de abril](#). Ante la extensa investigación necesaria requerida para revisar la seguridad hidrológica de las presas, estas directrices comunes pretenden facilitar la determinación de la avenida de proyecto y extremas, de acuerdo con los criterios establecidos por la normativa vigente.

Estas recomendaciones dotarán de homogeneidad los estudios realizados para distintas presas, lo que permitirá una comprobación más rápida y efectiva de los resultados.

La guía aborda criterios y métodos aplicados en otros países, diversas singularidades y desafíos propios de los estudios hidrológicos de las presas. Facilitará la selección de las mejores técnicas hidrológicas a aplicar en el estudio de presas y contribuirá a resolver problemas relacionados con su explotación.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La guía no está aún concluida. Se espera completarla con todas las aportaciones que puedan hacer los profesionales del sector, y por ello se ha publicado el documento en la web del MITECO.

Serán bienvenidas aportaciones y sugerencias, que se podrán dirigir a la siguiente dirección de correo: bzn-seguridad_presas@miteco.es

CORREO ELECTRÓNICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95